

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

NOTIFICACIÓN de 14 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, de resolución de conclusión y archivo en el expediente de menores que se cita.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero de la madre del/a menor M.V.G. don Manuel Villa Vega, se publica este anuncio, por el que notifica resolución de conclusión y archivo del expediente de protección referente al menor M.V.G. de fecha de 5 de junio de 2013, relativa al expediente núm. (DPHU) 352-2009-00006846-1.

Contra la presente resolución podrá formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva en el plazo de dos meses desde su notificación, conforme a los trámites que establecen los arts. 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Huelva, 14 de junio de 2013.- La Delegada, M.^a Lourdes Martín Palanco.